

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría comprobar el original

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE “UN SISTEMA DE SOBREMESA DE SECUENCIACIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN (NGS) O SECUENCIACIÓN MASIVA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y TIPADO DE LAS CEPAS DE BACTERIAS RESISTENTES A ANTIBIÓTICOS, PARA MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA”

P.A.S. 50/2024 HUP

LOTE	BIEN/PRODUCTO	CANTIDAD	TIPO UD.	PRECIO UNITARIO (IVA EXCLUIDO)	IVA 21%	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	SISTEMA DE SOBREMESA DE SECUENCIACIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN (NGS) O SECUENCIACIÓN MASIVA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y TIPADO DE LAS CEPAS DE BACTERIAS RESISTENTES A ANTIBIÓTICOS (502058) (MIC)	1	Ud.	20.774,00 €	4.362,54 €	25.136,54 €	25.136,54 €

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1) CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS DEL SECUENCIADOR DE SOBREMESA PARA LA SECUENCIACIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN (NGS) o SECUENCIACIÓN MASIVA.

- Secuenciación NGS: Secuenciación de Última Generación (“Next Generation Sequencing”) o secuenciación masiva de sobremesa rápida y muy precisa.
- Secuenciación de genomas de pequeño tamaño y amplicones de rango largo
- Tecnología de semiconductor complementario de óxido de metal (CMOS)
- Precisión del proceso químico de secuenciación por síntesis (SBS)
- Secuenciación bidireccional (“paired-end”) en instrumento completamente automatizado y sin intervención del usuario.
- Compatible con lecturas de hasta 2 × 150 pb. La longitud de lectura se puede ajustar por completo en 36–300 pares de bases
- Resultado máximo: Hasta 1,2 Gb de datos de alta calidad que superan el filtro por experimento de 2 ciclos de 150 pb.
- La amplificación isotérmica de fase sólida para la producción de grupos de matrices clónicas de molécula única es totalmente automática y no es necesaria la intervención del usuario. No se necesita PCR de emulsión ni componentes adicionales de equipo (la amplificación se realiza directamente en el instrumento).
- Un único instrumento realiza la desnaturalización de bibliotecas, la amplificación clónica, la secuenciación y el análisis de los datos (por ejemplo, llamada de bases).

2) CARACTERISTICAS DEL EQUIPO

- a. secuenciador de sobremesa de bajo rendimiento, capaz de generar 1,2 Gb de datos por experimento en tan solo 17,5 horas
- b. El ordenador de control del instrumento se encuentra integrado en el secuenciador: No es necesario comprar otro ordenador. CPU de cuatro núcleos con 8 GB de RAM incluidos para el control del instrumento, el procesado de imágenes, la alineación y la llamada de variantes
- c. Este instrumento ocupa menos de 0,09 metros cuadrados de espacio en la mesa de trabajo.
- d. No se necesita ningún sistema de amplificación auxiliar dedicado ni ninguna infraestructura informática/TI.
- e. Permite secuenciar librerías de diversas aplicaciones de muy diversas casas comerciales

3) SERVICIO TECNICO

- a) Cobertura de piezas, mano de obra y desplazamiento.
- b) Servicio de asistencia telefónica, de lunes a viernes de 8 a 17 horas
- c) Disponibilidad de intervención con presencia física con tiempo de respuesta de tres días laborables
- d) Mantenimiento anual preventivo de los equipos de manera proactiva por parte del proveedor, con duración de 2 años
- e) Actualizaciones del software/hardware de control

El Pliego de Características Técnicas para el SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE SOBREMESA DE SECUENCIACIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN (NGS) O SECUENCIACIÓN MASIVA PARA LA CARACTERIZACIÓN Y TIPADO DE LAS CEPAS DE BACTERIAS RESISTENTES A ANTIBIÓTICOS, PARA MICROBIOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA, es suficientemente abierto para que haya pluralidad de concurrencia para licitadores.

Al presente pliego le será de aplicación la Ley 1/2024, de 17 de abril, de Economía Circular de la Comunidad de Madrid, publicada en el BOCM número 97, de 24 de abril.

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO 50/2024 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Abierto Simplificado 50/2024 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusión y en el Director-Gerente del SUMMA-112, apartado primero (B.O.C.M. núm. 222, de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2024.10.29 08:47

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO